

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.878  
22 de junio de 2001

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 878ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 21 de junio de 2001, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Camilo REYES RODRÍGUEZ (Colombia)

El PRESIDENTE: Declaro abierta la 878ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En mi lista de oradores para hoy figura el representante de Bélgica.

Tiene ahora la palabra el Sr. Damien ANGELET, representante de Bélgica.

Sr. ANGELET (Bélgica) [traducido del francés]: Señor Presidente, es la primera vez que tengo el honor de hacer uso de la palabra en este recinto, y quisiera ante todo felicitarlo por haber asumido la función de Presidente de la Conferencia de Desarme, y por el excelente trabajo que viene realizando.

Quisiera anunciarle que en su calidad de copresidentes del Comité sobre la situación general y el funcionamiento de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal, Zimbabwe y Bélgica organizarán en cooperación con Nicaragua una sesión de información sobre la Tercera Conferencia de los Estados Partes que se celebrará en Managua del 18 al 21 de septiembre de 2001.

La sesión de información tendrá lugar el 27 de junio a las 15.00 horas, en la sala 7 del Palacio de las Naciones. Están invitadas todas las delegaciones.

Aprovecho la ocasión para señalarle que hasta la fecha 117 Estados han ratificado la Convención o se han adherido a ella, y que 140 Estados la han firmado, ratificado o se han adherido a ella. Bélgica alienta a todos los Estados que todavía no son partes en la Convención a que la ratifiquen o se adhieran a ella cuanto antes.

El PRESIDENTE: Doy gracias al representante de Bélgica por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a esta Presidencia.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra?

De no ser así, quiero comunicarles que he recibido una comunicación oficial del Ministro de Defensa de Estonia, que es a la vez Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Su Excelencia el Sr. Jüri Luik, por medio de la cual solicita la admisión de Estonia como miembro de pleno derecho de la Conferencia. Como de costumbre, el martes se pusieron copias de esta comunicación en los casilleros de las delegaciones. Con esta comunicación oficial ya suman 22 los Estados que solicitan ser admitidos como miembros en la Conferencia, posición que, al igual que en el pasado, se hará constar en el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este punto?

De no ser así, yo quisiera tener la atención de ustedes para proponerles que pudiéramos suspender esta sesión y reconvocarla mañana a las 9.30 horas.

(El Presidente)

La razón de esta propuesta es que las diferentes consultas que he llevado a cabo durante esta semana me indican que la Conferencia está a punto de tener la posibilidad de nombrar a los tres coordinadores sobre los cuales se tomó una decisión la semana pasada. La verdad es que mi impresión es que estamos sólo a horas de poder hacer esos tres nombramientos. Entonces, si no hubiera ninguna objeción por parte de la Sala yo les pediría el favor y les agradecería de nuevo su flexibilidad y buena voluntad; digo, les pediría el favor de que aceptaran suspender esta sesión y continuarla mañana a las 9.30 horas, con el único propósito de buscar la toma de la decisión de nombrar los tres coordinadores para los tres temas de tipo procedimental, decisión que tomó al respecto la Conferencia de Desarme la semana pasada.

Si no hay ninguna objeción a esta propuesta, queda así decidido.

Yo quiero agradecerles de nuevo y levanto esta sesión. Mil gracias.

Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 9.45 horas del 22 de junio de 2001.

El PRESIDENTE: Se reanuda ahora la 878ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Quiero comunicarles que ya hemos finalizado el proceso de consulta para llenar los cargos de Coordinadores Especiales previstos en la decisión CD/1646 adoptada por la Conferencia en su 878ª sesión plenaria, el 14 de junio pasado. Puedo anunciarles que la Conferencia está de acuerdo en nombrar: al Embajador Günther SEIBERT de Alemania como Coordinador Especial sobre el examen de la agenda de la Conferencia; al Embajador Petko DRAGANOV de Bulgaria como Coordinador Especial sobre la ampliación de la composición de la Conferencia; y al Embajador Prasad KARIYAWASAM de Sri Lanka como Coordinador Especial sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

¿Puedo considerar que la Conferencia acepta esos nombramientos?

Así queda acordado.

Deseo felicitar sinceramente al Embajador SEIBERT, al Embajador DRAGANOV y al Embajador KARIYAWASAM por su nombramiento; les deseo mucho éxito en el desempeño de sus importantes responsabilidades y les ruego que emprendan su labor lo antes posible. A ese respecto, deseo señalar a la atención de los miembros de la Conferencia la última frase de la decisión CD/1646, en la que la Conferencia pide a los Coordinadores Especiales que "le informen antes de que finalice el período de sesiones de 2001".

¿Desea en este punto alguna delegación hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el distinguido Embajador de Turquía.

Sr. SUNGAR (Turquía) [traducido del inglés]: Señor Presidente, he querido hacer uso de la palabra hoy para expresar, en nombre del Grupo de los Países Occidentales, nuestra gratitud por el impulso que ha impartido a la Conferencia de Desarme. Reconocemos muchísimo su diligencia y sus incansables esfuerzos a este respecto.

Señor Presidente, creemos que el Grupo de los Países Occidentales, por su parte, ha demostrado cierto grado de flexibilidad para el logro de estos resultados positivos, que esperamos contribuyan al funcionamiento eficaz de la Conferencia. Como siempre, la "flexibilidad", en nuestra opinión, ha sido un elemento esencial para el logro de este objetivo, más bien modesto. Por lo tanto, esperamos que en el futuro, en circunstancias análogas, todos los grupos sepan abordar las cuestiones con menos rigidez. En este contexto, quisiera subrayar el hecho de que ninguna de las cuestiones que estamos examinando o que nos proponemos examinar en la Conferencia puede considerarse como responsabilidad permanente de determinado grupo geográfico.

El PRESIDENTE: Agradezco la intervención del distinguido Embajador de Turquía. Si ninguna otra delegación desea tomar la palabra sólo quiero ahora brevemente agradecer a la Conferencia, a todos ustedes, su confianza y solidaridad que permitió este modesto pero significativo avance. Esta es una decisión muy oportuna y muy pertinente, se lo aseguro. Mil gracias al señor Representante del Secretario General de las Naciones Unidas aquí y Secretario General de la Conferencia, al Embajador Petrovsky; quiero también agradecer la colaboración de Enrique Román que no se encuentra en Ginebra y al Sr. Jerzy Zaleski. Quiero agradecerle a todo el equipo de la Secretaría y agradecerle también obviamente a los intérpretes y demás personas que con su trabajo procuran y buscan y facilitan el desempeño de nuestras labores; y quiero también finalmente agradecerle a la gente de mi Misión y al Sr. Camilo Ruiz, mi Ministro Consejero para Asuntos de Desarme.

Por último quiero desearle al Embajador de Cuba, Sr. Carlos Amat, muchísima suerte en el desempeño de sus funciones y obviamente ofrecerle todo el apoyo de la delegación de Colombia para que éstas sean exitosas.

Dicho lo anterior se concluye la labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 28 de junio a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 9.50 horas.